

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

000866

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **CD. CUAUHTEMOC**, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DIA **28** DE **NOVIEMBRE** DE **2017** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, ING. TOMAS OLGUIN ALONSO, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. CECILIA SEGURA BATRES.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE RIVERA No.16 ENTRE LAS CALLES ALELHY Y HELIOTROPO EN LA CONG. ANAHUAC EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. C.P. 92035.</u>
R. F. C. <u>SEBC-920925-2C4</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. CECILIA SEGURA BATRES.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA Y CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA
ESCUELA PRIMARIA MANUEL AZUETA EN LA CALLE GUTIERREZ ZAMORA ENTRE
CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE LERDO DE TEJADA EN CD. CUAUHTEMOC,
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2017301331106		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	
		ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)
LICITACIÓN PUBLICA			
MONTO DEL CONTRATO: \$2,156,020.00		CALENDARIO DE OBRA	
AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00		FECHA DE INICIO: 09 DE OCTUBRE DEL 2017	FECHA DE TERMINO: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017
TOTAL \$2,0156,020.00			
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2017301330606/PRODERE-D/053		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: FIANZAS LIBERTY	
ANTICIPO: \$0.00		N° DE FOLIO:	FECHA:
POR CUMPLIMIENTO: \$215,602.00		N° DE FOLIO: 1926925-0000	FECHA: 05 DE OCTUBRE DEL 2017.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

000669

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	PRODERE-D	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	PRODERE-D	MPAL.	COMUNIDAD
\$2,156,020.00	\$2,156,020.00	\$0.00	\$0.00	\$2,156,020.00	\$2,156,020.00	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

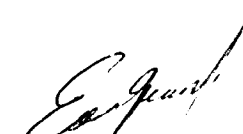
<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>08/NOVIEMBRE/2017</u>	<u>\$1,159,114.39</u>	<u>\$1,159,114.39</u>
<u>DOS-FINQUITO</u>	<u>28/NOVIEMBRE/2017</u>	<u>\$996,905.61</u>	<u>\$2,156,020.00</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. CECILIA SEGURA BATRES.
RESIDENTE DE OBRA


C. CECILIA SEGURA BATRES.
RESIDENTE DE OBRA

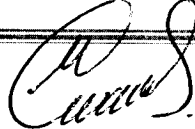

C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


**C. ING. JOSE MARIA AARON ESQUIVEL
MARTINEZ.**
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

000870

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **13:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

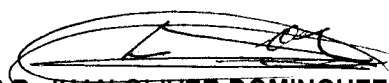
POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

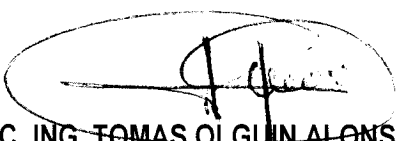

C. CECILIA SEGURA BATRES.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


C. CECILIA SEGURA BATRES.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE


C. ING. MANUEL GUÁN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL


C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL